

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE EL CÓNSUL.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1, 7.2 y 7.3 de la Resolución de 31/03/2022 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de EL CÓNSUL (BOJA núm. 66 de 06 de abril de 2022) -

Evaluado el correspondiente proceso selectivo por la Comisión de Selección, ésta ha elevado a la persona titular de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario, la propuesta de resolución provisional del concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada una de las personas concursantes.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas en el Decreto 132/2021 de 6 de abril por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

PRIMERO: Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura del puesto de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de EL CÓNSUL, con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO: Publicar esta resolución provisional, en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) y en los tabloneros de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

TERCERO: Los interesados, podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución que tiene los efectos de notificación.

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

DDSS Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS793PFIRMACv+jrLde7f8HAXQF	Fecha	21/07/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



ANEXO I

UGC. EL CÓNSUL	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN PROYECTO GESTIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
M ^a DOLORES PADIAL SERRANO	60	40	100

DDSS Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS793PFIRMACv+jrLde7f8HAXQF	Fecha	21/07/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

